Sincelejo, 16 de marzo de 2020

Señores
Agencia para la Reincorporación y Normalización
E.S.D

Cordial saludo.

Quiero agradecer a ustedes la oportunidad brindada para prestar mis servicios profesionales en esta entidad que ha contribuido a mi crecimiento profesional y personal. No obstante, debido a una oportunidad de vinculación laboral (nombramiento en otra entidad estatal) y en aras a no desaprovecharla, me veo en la necesidad de solicitar ante ustedes la terminación anticipada y de mutuo acuerdo del contrato No 507 -2020 a partir del día 25 de marzo del presente año por lo que se prestaran los servicios profesionales como profesional de seguimiento hasta el día 24 de marzo.

Lo anterior, de acuerdo a las condiciones contractuales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión No 507 -2020 "cláusula vigésima cuarta- causales de terminación del contrato: a) Por mutuo acuerdo de las partes, en cuyo caso deberá solicitarse con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar el acto mencionado, soportes que deben ser radicados al grupo de gestión contractual.

Nuevamente muchas gracias por toda la amable acogida, gestión y colaboración. Quedo atenta a una pronta respuesta de su parte.

Atentamente,

Lina María Correa Ramírez
C.C.No. 64.576.248 de Sincelejo